

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Guardamar de la Safor

2024/07892 Anuncio del Ayuntamiento de Guardamar de la Safor sobre la aprobación inicial de la modificación número 1 del Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM).

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Guardamar de la Safor, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024 acordó aprobar inicialmente y someter a información pública por plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, contado desde el día siguiente a su publicación, el Modificado nº1 del Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) para que pueda ser examinado el expediente y se formulen las alegaciones que se estiman convenientes, así como en el tablón de edictos del ayuntamiento y sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guardamar de la Safor, a 3 de junio de 2024. —La alcaldesa, Ana Isabel Ferrer Fuster.

